



Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Expediente n.º: 1775/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones
Interesado: Ayuntamiento
Fecha de iniciación: 28/03/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	12.05.2023	
Informe de Secretaría	12.05.2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ORQUESTAS, DISCOTECAS, CONCIERTOS Y ESPECTÁCULOS MUSICALES Y DE ANIMACIÓN QUE TENDRÁN LUGAR EN LAS FIESTAS PATRONALES DE SEVILLA LA NUEVA			
Procedimiento: Abierto Simplificado	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación CPV: 79954000	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Valor estimado del contrato: 81.300,00€	Impuestos: 17.073,00€	Total: 98.373,00€	
Fecha de inicio ejecución: 09/09/2023	Fecha fin ejecución: 17/09/2023	Duración ejecución: _____	Duración máxima: _____
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: SI	Garantía complementaria: No	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO





Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, organiza el período festivo del Santísimo Cristo del Consuelo, que comienza el fin de semana previo a la festividad religiosa el miércoles 14 de septiembre y finaliza el fin de semana posterior. La finalidad es crear espacios festivos de encuentro para el intercambio y disfrute entre los ciudadanos fomentando la participación, la convivencia, el respeto, la cooperación y la solidaridad, mediante la celebración de las Fiestas Patronales de la localidad durante el periodo del 9 al 17 de septiembre de 2023.

Durante las Fiestas Patronales se organizan diferentes actividades lúdicas, verbenas populares, conciertos, discotecas y espectáculos musicales y de animación en la Plaza de España, Plaza de Sevilla y Plaza de los Arcos. El conjunto de estas actuaciones conforma el principal foco de atracción de las fiestas patronales, tanto para los vecinos de Sevilla la Nueva, como para otras personas que visitan el municipio con ánimo de disfrutar de sus fiestas.

Queda acreditado que la contratación de la **Organización y Desarrollo de Orquestas, Discotecas, Conciertos y Espectáculos Musicales y de Animación que tendrán lugar en las Fiestas Patronales de Sevilla la Nueva** mediante un contrato de servicios por procedimiento abierto simplificado es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

QUINTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

